



FIRMADO POR

El Presidente del Patronato Municipal de Actividades
Deportivas de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
19/07/2024



FIRMADO POR

El Secretario del Patronato Municipal de Actividades
Deportivas de Castrillón
Luis Radamés Hurlé Martínez Guisasaola
19/07/2024



NIF: G33409251

Intervención

Expediente 8708W

Visto que por Resolución de la Presidencia de fecha 3 de julio de 2024 por la que se concede subvención nominativa al CLUB DEPORTIVO BASICO LONGBOARD ASTURIAS, NIF G74054933 por importe de 35.000 euros para organizar el Campeonato Europeo de Longboard, el Campeonato de España de Longboard y el Campeonato Nacional de Skate, en la playa de Salinas, entre el 24 y el 28 de julio 2024 (SEGRA 323)

Visto el certifica emitido por el Director del Patronato Municipal de actividades deportivas para el pago anticipado de la subvención de fecha 17/07/2024 (SEFYCU 270852)

Visto el informe de fiscalización favorable con observaciones número 29-2024 de fecha 18/07/2024 (SEFYCU 3625)

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que la vigente legislación le confiere

HA RESUELTO:

UNICO. Reconocer la siguiente obligación:

Tercero	N.I.F.	Aplicación presupuestaria	Importe	AD
CLUB DEPORTIVO BASICO LONGBOARD ASTURIAS	G74054933	341-482.00	35.000,00	220240000483

En Castrillón a fecha de firma electrónica



PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE
CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: HQCA AA AZ RMZ7 JUZP AQRL

Resolución de la presidencia Nº 24 de 19/07/2024 "Resolución reconocimiento de la obligación subvención long-board" - SEGRA 465

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedepmad.castrillon.es/>